

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 22 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 1293

Vistos:


La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Paula Silva Rivera Cargo Administrativo Grado 18° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Paula Silva Rivera Cargo Administrativo Grado 18° EMS, por 1/2 día, a contar del 19 de Febrero del 2010 al 19 de Febrero del 2010, correspondiente horas trabajadas en el mes de Mayo del 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)




HUGO HERNÁN RESTORJA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- GGC/HHAP/ HECP/leam-